

Manual de Políticas para implementación NIIF
Año de Transición: Ejercicio Económico 2011

A continuación el conjunto de políticas más importantes sobre las cuales **AAUG DEL ECUADOR S.A.** ha cimentado la aplicación NIIF en el año de transición, que según la legislación vigente en Ecuador, por corresponderse al bloque tres "Empresas con activos inferiores a US \$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007" es el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007:

TABLA No. 1 Definiciones

DEFINICIONES		
No	Término	Equivalencia
1	Período de transición:	Ejercicio económico 2011
2	Saldo Iniciales:	Saldo al 1 de enero de 2011
3	Medición después del reconocimiento:	Determinación del valor de registro inicial NIIF de una cuenta.
4	Método de medición:	Conjunto de procedimientos utilizados para determinar el valor.
5	Vida Útil:	Lapso de tiempo estimado de productividad de un activo.
6	Depreciaciones	Reconocimiento del desgaste y o deterioro por uso y/o desuso de un activo a través de la merma de un valor
7	Resultado Integral	Es el resultado de todos los ingresos menos costos y gastos incluyendo los otros resultados integrales.
8	Valor de Uso	Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo
9	Valor Razonable	Importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

A. Presentación de Estados Financieros "NIC 1 y NIC 7"

Los siguientes son los nombres únicos y definitivos para el juego completo de estados financieros:

- ✓ Estado de situación financiera;
- ✓ Estado del resultado integral;
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio Neto;
- ✓ Estado de flujos de efectivo (Método directo);
- ✓ Notas a los estados financieros.

Componentes básicos de los estados financieros:

TABLA No. 2 Composición de los Estados Financieros

No	Estado Financiero	Componentes
1	Estado de situación financiera	Activo y Pasivo: Corriente y No Corriente; Patrimonio: Capital Reservas y Resultados
2	Estado del resultado integral	Ingresos ordinarios, Costos (incluye costos financieros), Utilidad Bruta, Gastos de Venta y Gastos Administrativos, Resultado operacional, Ingresos no operacionales, Egresos no operacionales, Gasto por impuestos, Resultado después de impuesto y reconocimiento de ingresos y egresos no operativos, en caso de haber, Participación de utilidades a trabajadores , Resultado del ejercicio, Resultado Líquido, Partidas de resultados integrales, participación en otro resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos (método de la participación) y Resultado Integral
3	Estado de cambios en el patrimonio Neto	Resultado integral del período, Conciliación entre saldos iniciales y saldos finales de los sub componentes de capital, Reservas y Resultados, Detalle de transacciones con los propietarios (contribuciones, distribuciones y/o cambios en las participaciones), Detalle de ajustes procedentes de la NIC 8.
4	Estado de flujos de efectivo del periodo	Actividades de operación, Actividades de Inversión, Actividades de Financiación.
5	Notas a los estados financieros	Además de todos los detalles relevantes, se identificarán las partidas que se compensan entre activos y pasivos mediante canjes.

Políticas adicionales para el Estado de flujos de efectivo:

1. De presentarse el caso, los dividendos pagados, de entre las dos opciones que permite la NIC 7 se considerarán actividad de operación y solo para propósitos de cálculo de índices e información que requiera su impacto en las transacciones de operaciones se tomará esta partida como actividad de financiación.
2. En el caso de anticipos y préstamos a terceros así como sus cobros (Excepto cuando tienen que ver con entidades de instituciones financieras) se considerarán como actividades de operaciones, a menos que generen un beneficio futuro, por ejemplo un descuento por pronto pago, en ese caso serán actividades de inversión.

B. Cambios de Políticas, estimaciones, corrección de errores en la implementación NIIF “NIC8”

Cambio de Políticas:

Ingresos:

A diferencia de la política anterior, los ingresos ordinarios no se reconocerán únicamente con la emisión de la factura sino por el valor razonable de la contraprestación entregada.

PPyE:

1. A los Inmuebles después del reconocimiento, se les aplicará el método del revalúo y deberán ser evaluados por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías por lo menos una vez cada año, considerando a este un plazo prudencial en el que se pueden prever los cambios significativos en los valores razonables de Inmuebles, maquinaria y vehículos.
2. A los grupos de PPyE que se mantienen con el método de valoración del costo y a los que se les valorará por el método del revalúo se les aplicará la depreciación en línea recta con valor residual de acuerdo a la vida útil estimada, únicamente cuando exista una imposibilidad para vender un activo por partes se aplicará el método de depreciación de línea recta sin valor residual.

Beneficios Empleados:

Se realizará la provisión por el total de la nómina, Dado al bajo impacto sobre los saldos, no se requerirá de un profesional externo para la ejecución de los estudios sino que se hará con base a estudios actuariales elaborados por el personal administrativo de **AAUG DEL ECUADOR S.A.**;

Activos Intangibles:

Se reconocerá el posicionamiento en el mercado y buen nombre de **AAUG DEL ECUADOR S.A.** por el método del revalúo, A través de la creación de la cuenta Good well, a diferencia de la política anterior en los estados financieros se reflejará el valor intangible de la empresa.

Cambios en las estimaciones:**PPyE**

1. Los porcentajes de depreciación cambiarán en función de la nueva vida útil estimada.

TABLA No. 3. Vida Útil y Tasas de Depreciación

Vida útil y Tasas de Depreciación			
Grupo de cuentas	%	Vida útil (Años)	% Residual*
Edificios	2,5	40	10%
Muebles y Enseres	6,67	15	20%
Equipos de Computación y Comunicaciones	33	3	10%
Equipos de Oficina	10	10	20%

* Cuando el porcentaje de valor residual sea inferior a US \$ 20 el valor residual equivaldrá a US \$ 1.

C. Bienes de propiedades planta y equipo, PPyE, "NIC 16"

Las siguientes son las clases de bienes de PPyE por: método de medición, estimación de vida útil y método de depreciación:

TABLA No. 4 Valoración de PPyE

No	Grupo de Bienes	Método de Medición	Especificaciones	Vida útil	Depreciaciones
1	Edificios	Revalúo	Avalúo técnico perito calificado Avalúo técnico perito calificado	Estimación técnica perito calificado	Línea recta con porcentaje residual (Estimado por personal técnico)
2	Muebles y Enseres	Costo	Valor en libros	Estimación técnica personal administrativo AAUG DEL ECUADOR S.A.	Línea recta con y sin porcentaje residual (Estimado por personal administrativo)
3	Equipos de computación y comunicaciones				
4	Equipos de Oficina				

Los grupos de bienes de PPyE a los que se les aplicará el método del revalúo, deberán ser avaluados por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías una vez cada año, considerando a este un plazo prudencial en el que se pueden prever los cambios significativos en los valores razonables de inmuebles y maquinaria.

Las partidas de PPyE: Equipos de computación y comunicaciones, Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina. serán medidos luego del reconocimiento por el método del costo; el reconocimiento después de la medición para la implementación NIIF se registrará al valor bruto en libros, las depreciaciones acumuladas serán liquidadas y neteadas en los saldos iniciales, para que las nuevas depreciaciones se generen a partir de la nueva vida útil estimada en la implementación.

Análisis y selección de política

Medición; y medición después del reconocimiento

TABLA No. 5 Clase: Edificios

Matriz de decisión para método de medición de valor de: Edificios								
No.	Método	Fiabilidad	Comparabilidad con ejercicios anteriores	Comparabilidad entidades del sector	Costo - Beneficio	Total	Método seleccionado	Conclusiones
1	Costo	5	10	3	10	35	Revalúo	Se escogió el método del revalúo porque es más fiable y comparable con otras entidades del sector a través de la evidencia basada en el valor de mercado, determinado mediante una tasación.
2	Revalúo	45	5	12	10	65		
TOTAL		50	15	15	20	100		

Parámetros de Análisis		Puntos
1	Fiabilidad	50
2	Comparabilidad con ejercicios anteriores	15
3	Comparabilidad entidades del sector	15
4	Costo - Beneficio	20
TOTAL		100

D. Impuesto a las ganancias “NIC 12”

Basado en anexos extracontables se implementará un proceso anual para el control de la base fiscal y de la base contable que produzcan diferencias temporales a ser contabilizadas como activos o pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto sobre la renta diferido será determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada Estado de Situación. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte,

de los beneficios que conforma el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no se hayan reconocido anteriormente.

E. Ingresos de actividades Ordinarias “NIC 18”

Se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) Se hayan transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) No se conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que se obtengan los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

F. Beneficios a los empleados “NIC 19”

La estimación de las contingencias para provisión por jubilación y bonificación por desahucio para los empleados se aplicará una vez al año, basada en cálculos actuariales que realizará el personal administrativo de la empresa y no peritos externos dado a que la materialidad de la contingencia es baja.

G. Deterioro del valor de los activos “NIC 36”

La vida útil, el valor residual, las depreciaciones y los flujos proyectados de los activos se revisarán una vez por año para controlar que no difieran significativamente del valor razonable y si es el caso aplicar cambios de estimaciones.

Análisis y selección de política

Depreciaciones

Clase: Edificios

TABLA No. 9

matriz de decisión para cálculo de la depreciación a valor razonable del activo: Edificios						
No.	Método	Fiabilidad del patrón de consumo.	Concordancia con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.	Total	Método seleccionado	Conclusiones
1	Lineal	10	15	25	Método Lineal con Valor Residual	Se escogió el método lineal debido a que la fiabilidad del patrón de consumo relacionado con los beneficios económicos futuros es mayor en comparación a los otros métodos, por otra parte el método lineal concuerda con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.
2	Lineal con valor Residual	30	30	60		
2	Decreciente	10	5	15		
3	Unidades de Producción	0	0	0		
TOTALES		50	50	100		

Parámetros de Análisis		Puntos
1	Fiabilidad del patrón de consumo.	50
2	Concordancia con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.	50
TOTAL		100

Depreciaciones

Clase: Equipos de computación y comunicaciones

TABLA No. 13

Matriz de decisión para cálculo de la depreciación: Equipos de Computación y Comunicaciones	
---	--

No.	Método	Fiabilidad del patrón de consumo.	Concordancia con el nivel, forma de desgaste y tipo de operaciones.	TOTAL	Método seleccionado	Conclusiones
1	Lineal sin Valor Residual	20	40	60	Lineal Sin valor Residual	Se escogió el método lineal debido a que la fiabilidad del patrón de consumo, el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones mayor en comparación a los otros métodos; además este método se ajusta al tipo de desgaste del activo.
2	Lineal con valor Residual	10	0	10		
3	Decreciente	10	5	15		
4	Unidades de Producción	10	5	15		
TOTALES		50	50	100		

Parámetros de Análisis		Puntos
1	Fiabilidad del patrón de consumo.	50
2	Concordancia con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.	50
TOTAL		100

Depreciaciones

Clase: Equipos de Oficina

TABLA No. 14

Matriz de decisión para cálculo de la depreciación: Equipos de Oficina						
No.	Método	Fiabilidad del patrón de consumo.	Concordancia con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.	Total	Método seleccionado	Conclusiones
1	Lineal	10	0	10	Método Lineal con Valor Residual	Se escogió el método lineal con valor residual debido a que concuerda con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones y la fiabilidad del patrón de
2	Lineal con valor Residual	15	30	45		

2	Decreciente	5	0	5	consumo es alta.
3	Unidades de Producción	20	20	40	
TOTALES		50	50	100	

Parámetros de Análisis		Puntos
1	Fiabilidad del patrón de consumo.	50
2	Concordancia con el nivel, la forma de desgaste y el tipo de operaciones.	50
TOTAL		100

H. Activos Intangibles “NIC 38”

El Good Well de **AAUG DEL ECUADOR S.A.** se medirá por el método de revaluación, basado en un estudio de los flujos proyectados descontando el valor total de los activos tangibles. Esta medición se hará una vez al año al cierre de cada ejercicio económico, Considerando a este un plazo prudencial en el que se pueden prever los cambios significativos de su valor razonable.

Siglas utilizadas

Compañía / AAUG S.A.	- AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidenses

AAUG ASISTENCIA MUNDIAL DEL ECUADOR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Saldos al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero y 31 de diciembre del año de transición “2011”

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como Compañía Intermediaria de Reaseguros Compinter S.A. el 09 de Enero de 1998, siendo su objeto social principal el Gestionar, obtener, de manera exclusiva contratos de reaseguros y retrocesiones, para una o varias compañías reaseguradoras, aseguradoras o corredores internacionales de reaseguros, el 12 de mayo del 2005 mediante resolución N° SBS-INSP-2005-198 se aprueba el cambio de denominación de Compinter S.A. Intermediaria de Seguros, por el de AAUG ASISTENCIA MUNDIAL DEL ECUADOR S.A. y reformar el objeto social y la codificación íntegra del estatuto social de la referida compañía, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada el 01 de Abril del 2005, ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del 2005. La compañía inició con un capital de S/. 10'000.000,00 y en la actualidad posee un capital social de US \$ 214.872,00.

AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A, tiene como objeto Social las Actividades de Administración y Distribución de Planes de Medicina Prepagada y Asistencia al Viajero Nacional e Internacional.

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-831 y Av. Colón.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver comentarios adicionales en la Nota 3)

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la "NIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

7. Propiedades planta y equipo

- Los porcentajes de depreciación cambiarán en función de la nueva vida útil estimada.

TABLA No. 3. Vida Útil y Tasas de Depreciación

Vida útil y Tasas de Depreciación			
Grupo de cuentas	%	Vida útil (Años)	% Residual*
Edificios	2,5	40	10%
Muebles y Enseres	6,67	15	20%
Equipos de Computación y Comunicaciones	33	3	10%
Equipos de Oficina	10	10	20%

* Cuando el porcentaje de valor residual sea inferior a US \$ 20 el valor residual equivaldrá a US \$ 1.

Las siguientes son las clases de bienes de PPyE por: método de medición, estimación de vida útil y método de depreciación:

TABLA No. 4 Valoración de PPyE

Nº	Grupo de Bienes	Método de Medición	Especificaciones	Vida útil	Depreciaciones
1	Edificios	Revalúo	Avalúo técnico perito calificado	Estimación técnica perito calificado	Línea recta con porcentaje residual (Estimado por personal técnico)
2	Muebles y Enseres	Costo	Avalúo técnico perito calificado	Estimación técnica personal administrativo	Línea recta con y sin porcentaje residual (Estimado por personal administrativo)
3	Equipos de computación y comunicaciones		Valor en libros	o AAUG DEL ECUADOR S.A.	
4	Equipos de Oficina				

Los grupos de bienes de PPyE a los que se les aplicará el método del revalúo, deberán ser avaluados por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías una vez cada año, considerando a este un plazo prudencial en el que se pueden prever los cambios significativos en los valores razonables de inmuebles y maquinaria.

Las partidas de PPyE: Equipos de computación y comunicaciones, Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina. serán medidos luego del reconocimiento por el método del costo; el reconocimiento después de la medición para la implementación NIIF se registrará al valor bruto en libros, las depreciaciones acumuladas serán liquidadas y neteadas en los saldos iniciales, para que las nuevas depreciaciones se generen a partir de la nueva vida útil estimada en la implementación.

Análisis y selección de política

Medición; y medición después del reconocimiento

TABLA No. 5 Clase: Edificios

Matriz de decisión para método de medición de valor de: Edificios								
No.	Método	Fiabilidad	Comparabilidad con ejercicios anteriores	Comparabilidad entidades del sector	Costo - Beneficio	Total	Método seleccionado	Conclusiones
1	Costo	5	10	3	10	35	Revalúo	Se escogió el método del revalúo porque es más fiable y comparable con otras entidades del sector a través de la evidencia basada en el valor de mercado, determinado mediante una tasación.
2	Revalúo	45	5	12	10	65		
TOTAL		50	15	15	20	100		

Parámetros de Análisis		Puntos
1	Fiabilidad	50
2	Comparabilidad con ejercicios anteriores	15
3	Comparabilidad entidades del sector	15
4	Costo - Beneficio	20

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

8. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

9. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

10. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por

concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

11. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo debido a que el impuesto a la renta causado de esos años fue menor.

12. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

13. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios de medicina prepagada son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la prestación del servicio.
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

15. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las

disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. Activos financieros

Los activos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Efectivo y equivalentes,
2. Inversiones a corto plazo,
3. Deudores comerciales,
4. Otras cuentas por cobrar y,
5. Cuentas por cobrar a largo plazo.

Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados Financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento identificados en la Compañía son las inversiones a corto plazo. Estas inversiones son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Excepto por las inversiones a corto plazo, el resto de los activos financieros son préstamos y cuentas por cobrar y corresponden a activos no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

28. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar
4. Obligaciones financieras a largo plazo
5. Otros pasivos a largo plazo, e
6. Instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.